

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA HETA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas, del día treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en el local social, ubicado en la calle Primero de Mayo No. 1105, entre Carchi y Tungurahua, en calidad de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, los accionistas: 1) la compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, legalmente representada por su Gerente General, señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de setecientas noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2) el señor **MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, 3) el señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas se reúnen con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de Los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Los auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Por decisión unánime de todos los presentes, preside la sesión el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, y actúa como Secretario de la Junta el señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente, luego de constatar el quórum respectivo, procede a instalar la Junta General

Universal de Accionistas, y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
6. - Reclogir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.
- 7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se levanta la sesión a las diez horas. ;(f) Sociedades Holding S.A. Sociedades Hold-Accionista; Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Secretario de la Junta-Accionista; y, Juan Xavier Cordovez Ortega, Presidente de la Junta-Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 31 del 2017.


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA INMOBILIARIA HETA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas, del día treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en el local social, ubicado en la calle Primero de Mayo No. 1105, entre Carchi y Tungurahua, en calidad de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, los accionistas: 1) la compañía **SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD**, localmente representada por su Gerente General, señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de setecientos noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2) el señor **MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, 3) el señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los accionistas se reúnen con el propósito de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

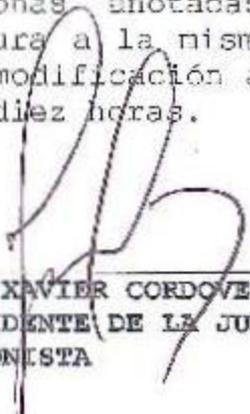
1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de Los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Por decisión unánime de todos los presentes, preside la sesión el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, y actúa como Secretario de la Junta el señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente, luego de constatar el Quórum respectivo, procede a instalar la Junta General

Universal de Accionistas, y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. - Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2016, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
6. - Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año.
- 7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que se levanta la sesión a las diez horas.



JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

p. SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD
ACCIONISTA



MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HETA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
Sociedades HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD	796 acciones	USD\$1,00	796 votos
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA	2 acciones	USD\$1,00	2 votos
JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA	2 acciones	USD\$1,00	2 votos

Capital social concurrente: USD \$800,00

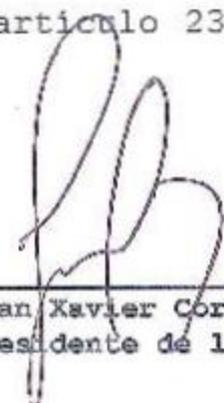
Capital pagado concurrente: USD \$800,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de Los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio económico del año 2017.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías)


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Secretario de la Junta


Juan Xavier Cordovez Ortega
Presidente de la Junta